

Aprueba IEE solicitudes de registro a candidaturas

En cumplimiento a la actividad establecida en el calendario electoral de este proceso electoral local extraordinario, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) aprobó las candidaturas para los ayuntamientos de San José Miahuatlán, Teotlalco y Tlahuapan, tras la exhaustiva tarea de revisión y análisis de las solicitudes presentadas por partidos políticos que cumplieron con los plazos, acciones afirmativas y paridad de género.

Es así como, tras el plazo del seis al nueve de febrero, fechas en las que se recibieron todas las solicitudes de registro de candidaturas, hoy este Organismo da por aprobadas todas las candidaturas que cumplieron con los requerimientos.

Cabe mencionar que, se observó que las candidaturas se presentaran por planillas integradas por propietarios y suplentes, conformándose por quién ocupará la Presidencia Municipal y el número de integrantes que determine la Constitución local, así como la Ley Orgánica Municipal; así mismo, que las fórmulas de regidores se integraran por personas del mismo género y fueran presentadas de manera alternada.

También se destaca que, los partidos que optaron por una candidatura común cumplen con el consentimiento del órgano directivo de cada organización política; y como anteriormente se había resuelto, que aquellos partidos políticos que participaron en las elecciones municipales ordinarias correspondientes, aún cuando hubieran perdido su registro, deben cumplir con la paridad de género en este proceso electoral.

Además, para el caso de San José Miahuatlán, cumplen con la cuota de personas indígenas que postularon una fórmula en cualquiera de las posiciones de las regidurías desde la segunda a la sexta, o en la respectiva sindicatura.

En el desarrollo de la sesión especial, el Consejero Presidente del IEE Miguel Ángel García Onofre, hizo un llamado a la civilidad de las fuerzas políticas que participarán en la contienda el próximo 6 de marzo, apegándose a la normatividad y evitando la violencia; además deseó el mejor de los éxitos a las y los candidatos, y solicitó se respetara la decisión de la ciudadanía poblana quien será la que determine al ganador a través de su voto.

El IEE reafirma su compromiso en pro de la democracia y la participación activa de la ciudadanía.